



JARMOSALTUR S.A

RESOLUCIÓN: N° SCV-IRQ-DRASD-SAS-14002660
7 DE JULIO DEL 2014

TEL: 0997458416

En el Cantón San Miguel de los Bancos, Provincia de Pichincha hoy día 7 Abril del 2017 se reúne en Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía Jarmosal Tour S.A con el siguiente orden del día:

Primero: Constatación del Quórum

Segundo: Instalación de la sesión

Tercer: Informe Gerencia 2016 y presidencia

Cuarto: Informe de Comisario Revisar 2016

Quinto: Informe de los Estados Financieros del 2016

Sexto: Puntos varios

Séptimo: clausura de la sesión

Primero: el secretario procede a tomar lista para constatar del quórum encontrado en un 99% de la participación de todos los accionistas.

Segundo: El Sr. Tobías Condo da por instalada la sesión no sin dar antes un saludo de bienvenida y agradecimiento por la presencia de todos los compañeros accionista.

Tercero: el informe de presidente que da a conocer el Sr. Tobías Condo aduciendo que se gestionó conjuntamente con el Sr. Gerente todo los tramites pertinentes a la obtención del permiso de operaciones.

El Sr. Gerente Sr. Héctor Gavilanes informa que se obtuvo el permiso de operación y posteriormente se ejecutó la matricula del bus Volkswagen de año 2011 mismo que consta en el permiso de operación con Resolución N° 001-CPO-017-2016-ANT con fecha 8 de Marzo del 2016, cabe mencionar que la otra unidad que consta en el permiso de operaciones del Bus Hyundai no pudo ser matriculado por motivos de congelación de pagos no ejecutados a la concesionaria puesto que a un no existia el permiso aprobado.



JARMOSALTUR S.A

RESOLUCIÓN: N° SCV-IRQL-DRASD-SAS-14002660
7 DE JULIO DEL 2014

TEL: 0997458416

Los aportes que se ejecutaron fueron utilizados para los pagos de patentes, arriendo del local y declaraciones del SRI y de gastos realizados en la notación para trámites de la matrícula, los mismos que están reflejados en el Balance de la Compañía.

Cuarto: Informe del Comisario Revisor, el señor Osvaldo Andaluz informa que se ha constatado los trámites realizados por el Sr. Gerente en cuanto a los gastos ejecutados en el pago de patentes con fechas N°65821,65822,6582,65824,65825 pago de arriendos del local por un valor de \$40 mensuales y declaraciones de \$160 en el año.

También se manifiesta que se colaboró con los compañeros en apoyo a la gestión de la obtención del permiso de operaciones y la constatación de la cuenta de integración de la compañía del Banco Pichincha de la póliza que reposa en la institución manifestada.

Quinto: en el informe de los estados financieros se manifiesta que la cuenta de integración mediante un valor de \$805 está en calidad de póliza en el Banco Pichincha, gastos ejecutados por pagos reflejados como cuentas por pagar al Sr. Gerente en vista que los aportes de los socios no están igualadas.

Sexta: puntos varios se trató sobre los aportes que se necesita que se igualen en las cuotas de la compañía en vista que no se puede gestionar para tramites exigentes por la Agencia de Transito

Séptimo: El Señor Presidente siendo las 8:00pm da por terminado la cesión y agradece a todos los accionistas por la presencia a la reunión, sin antes recordar que los aportes que se realicen mensualmente sean oportunos.

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO JARMOSAL TOUR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa se convoca con el carácter de obligatorio a los Señores Accionistas de la Compañía de Turismo JARMOSAL TOUR S.A. a la Junta General Ordinaria la misma que se llevará a cabo el día Viernes 7 de Abril del 2017, en la oficina de la Empresa ubicado en la Provincia de Pichincha Cantón San Miguel de los Bancos, frente a la farmacia la económica a las 15H00 tres de la tarde, con el siguiente orden del día:

- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL GERENTE 2016.
- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL PRESIDENTE 2016.
- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR DEL 2016.
- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION A LOS ESTATUTOS FINANCIEROS DEL 2016. ✓

Lo que hago conocer a ustedes para los fines pertinentes para conformidad a lo dispuesto a la ley de compañías.

Cantón San Miguel de los Bancos, a los 3 días del mes de abril del 2017.

SR. HECTOR GAVILANES
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TURISMO JARMOSAL TOUR S.A.

(65846*F*) (P)

CONVOCATORIA